

2.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en la carrera todas aquellas personas que lo deseen estén federados o no, siempre que tengan cumplidos 16 años el día de la prueba y estén correctamente inscritas y cumplan con el reglamento, sin distinción de sexo, lugar de origen o condición social.

Cada corredor/a participa en esta carrera bajo su responsabilidad y con la preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

La organización podrá obligar a cualquier participante que no tenga las condiciones físicas adecuadas, así como aquel participante que no cumpla con los tiempos de paso establecidos por los puntos de control a retirarse de la prueba,

El participante al realizar la inscripción exime a la organización de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de esta o como consecuencia de esta.

Como participante de esta prueba, cada uno de ellos da permiso a los organizadores para el uso publicitario de su persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios ya sean videos, fotos, carteles, prensa, etc..

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan y reconocen el presente reglamento de la prueba.

HORARIOS.:

10:30h distancia de 10K y 5K

10:45h marcha solidaria 5K

3.- INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la www.babelsport.esto a través de los medios autorizados por la organización, teniendo que rellenar todos los datos que se soliciten, así como realizar el pago de la inscripción para que la inscripción se considere efectuada.

La inscripción es personal y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra teniendo que realizar la inscripción por los medios oficiales del evento.

Los plazos de inscripción finalizarán el miércoles 06/05/2026, a las 20:00H

SE PODRAN REALIZAR INSCRIPCIONES EL VIERNES, 8, POR LA TARDE Y EL SABADO 9 POR LA MAÑANA EN LA PLAZA DEL CARDENAL BELLUGA, EL DIA DE LA PRUEBA NO SE REALIZARA NINGUNA INSCRIPCION.

PRECIO DE INSCRIPCION SEGÚN TRAMOS

Lo que se produzca antes.

5K marcha solidaria	5 euros
---------------------	---------

10K Carrera	5 euros
5K Carrera	5 euros

El cierre de inscripciones se podrá modificar según criterios de la organización, no se admitirán reclamaciones por inscripciones realizadas por la organización fuera de los plazos establecidos.

Las inscripciones se podrán cerrar cuando se alcance el cupo máximo de corredores inscritos, garantizándose así un crecimiento sostenible del censo, la seguridad y experiencia de calidad de los corredores.

LA INSCRIPCIÓN INCLUYE:

- Participar en la prueba deportiva.
- Camiseta conmemorativa
- Obsequios de los distintos patrocinadores.
- Cronometraje, dorsal.
- Control de tiempos.
- Dossier del participante.
- Avituallamientos durante la prueba y entrada a la zona de recuperación (postmeta).
- Servicio de asistencia médica.
- Seguros pertinentes

CAMBIOS DE TITULAR

Existe la posibilidad de realizar un cambio de titularidad del dorsal hasta 01 de mayo de 2026. Pasado este plazo la inscripción se considerará definitiva no pudiéndose transferir.

El cambio se realizará en la gestión de incidencias los días establecidos por la organización previos para el reparto de dorsales.

Por razones legales y de seguridad, no se podrá ceder el dorsal a otro participante sin conocimiento de la organización y sin conformidad por parte de ésta. Si la organización tuviere conocimiento de dicha circunstancia, procederá a inhabilitar el dorsal objeto de cesión no autorizada por lo que no podrá participar en la prueba.

CAMBIO DE MODALIDAD (DISTANCIA).

Se podrá cambiar la modalidad elegida en la inscripción (distancia), hasta el día 01 de mayo de 2026.

En el cambio de distancia se mantendrán todos los datos del participante.

4.- SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la Carrera.

Todos los participantes tendrán que conocer y seguir escrupulosamente los protocolos de actuación y notificación de accidentes que les serán comunicados por parte de la organización bien por correo electrónico bien por anuncio en la página web. No siendo responsabilidad de la

organización los gastos originados por actuaciones médicas fuera de las descritas en los protocolos de actuación.

5.- CIVISMO y BUENAS CONDUCTAS

Todos los participantes deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de los participantes y espectadores de la prueba. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

Procurar no tirar botellas ni otros productos (sobres de geles, etc.) a la calzada. Hay que intentar tirarlos en los contenedores más cercanos.

No recortar en las esquinas ni subirse a las aceras o similares. Hay que seguir la línea marcada por la organización que es la que indica la distancia exacta de la prueba. No es deportivo correr menos metros.

Si por parte de la organización se descubriera que alguien acorta la distancia de forma fraudulenta será automáticamente expulsado de la carrera.

6.- RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

7.- CRONOMETRAJE y DORSALES

Los dorsales-chip se entregarán única y exclusivamente en los lugares y horarios destinados para ello por la organización, los cuales serán facilitados unos días antes de la prueba.

En caso de no poder recogerlo en persona, se puede autorizar a un tercero con una copia de la documentación necesaria requerida por la organización para ello.

El participante deberá portar el dorsal durante toda la prueba, debiendo éste estar colocado en la parte delantera del corredor en un lugar visible en todo momento

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización. Habrá controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

8.- GUARDARROPA

La Organización dispondrá de un servicio de guardarropa donde los corredores podrán depositar sus pertenencias, no responsabilizándose de los objetos entregados en él.

La entrega de la bolsa se hará siempre en el horario establecido para ello, que será comunicado con anterioridad.

9.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba tendrá un tiempo límite de **2 horas y 30** así como los controles de paso que figuran en el apartado 10. Los/as atletas que no cumplan el horario límite serán descalificados de la competición, teniendo que despojarse del dorsal. Todo ello por la seguridad vial de los propios corredores/as.

El recorrido estará perfectamente señalizado y contará con personal de la organización para indicar el sentido de la carrera.

HORARIOS DE SALIDA

- **LA PRUEBA (5K y 10K) COMENZARÁ A LAS 10:30 HORAS.** (Este horario podrá ser modificado por la Organización, avisando con un tiempo mínimo de 48 horas.)
- **Salida** situada en Ronda Garay a la altura de la plaza de toros, y la **meta** será dentro de la plaza de toros.

Ningún corredor podrá en ningún momento sobrepasar al vehículo de apertura de la prueba (Policía Local, Protección Civil o Organización). Si algún corredor lo hace quedará descalificado y lo hará bajo su responsabilidad, quedando excluido de las coberturas de las pólizas de seguros que cubren la prueba.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y tendrán que ir debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo rodado. Siendo retirados del circuito para evitar accidentes.

11.- AVITUALLAMIENTOS

Dentro del recorrido del habrá puntos de avituallamiento todos ellos con líquido y algunos de ellos con sólido

La prueba dispondrá de Avituallamientos con una distancia aproximada entre ellos de 5 km.

ES IMPORTANTE depositar todos los desechos, en los diferentes contenedores dispuestos para tal uso: ¡RECORDAD, NUNCA EN EL SUELO! Pisar una cáscara podría ocasionar un resbalón y en consecuencia herir a otros corredores.

12.- ASISTENCIA MÉDICA

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de estas.

Todos los atletas inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de su nombre, apellidos, grupo sanguíneo y teléfono en caso de emergencias. Aquellos con problemas de salud están obligados a notificárselo previamente por escrito a la Organización,

marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo además de los datos anteriores, el problema de salud que padece (alergias, atenciones especiales, etc.) o si está bajo algún tratamiento específico,

Los Servicios Médicos estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

13.- CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

Para el 10K

Sub-23 Masc. y Fem. Comprendidos entre 16 / 22 años

Senior Masc. y Fem. Comprendidos entre 23 / 34años

Veteranos (M35) Masc. y Fem. Comprendidos entre 35/39 años

Veteranos (M40) Masc. y Fem. Comprendidos entre 40/44 años

Veteranos (M45) Masc. y Fem. Comprendidos entre 45/49 años

Veteranos (M50) Masc. y Fem. Comprendidos entre 50/54 años

Veteranos (M55) Masc. y Fem. Comprendidos entre 55/59años

Veteranos (M60) Masc. y Fem. Comprendidos entre 60/64 años

Veteranos (M65) Masc. y Fem Comprendidos entre 65/69 años

Veteranos (M70) Masc. y Fem Comprendidos entre + 70 años

Para 5K

3 primeros de la General tanto masculinos como femeninos

Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.

14.- TROFEOS

Se entregarán trofeos:

- A los tres primeros/as de la general (masculino y femenino).
- A los tres primeros/as de cada categoría (masculino y femenino).
- **Los premios y trofeos no recogidos se darán por rehusados, no pudiendo reclamarlos una vez cerrado la entrega de trofeos.**
- La Organización publicará unas clasificaciones oficiosas en la web oficial www.babelspot.com.
- Las reclamaciones deberán ser realizadas a la organización, no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

ENTREGA DE TROFEOS

A partir de las 11:30 horas en la meta se procederá a la entrega de trofeos.

16.- PARTICIPANTES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Exención de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Participo en la prueba de forma totalmente voluntaria y asumo conscientemente la dureza de la misma, teniendo en cuenta su distancia y dificultad técnica, para ello declaro tener los suficientes conocimientos técnicos, experiencia y estado de condición física y psicológica para afrontar las características de la prueba.

Declaro que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 1ª edición de la Carrera por la donación de órganos y la lucha contra el cancer, teniendo la total certeza de estar física y psicológicamente apto/a para ello y habiendo pasado de forma positiva los controles médicos pertinentes, descartando cualquier enfermedad, patología, lesión o cualquier otro problema de salud que desaconseje mi participación. En caso de que en el momento de celebrar la prueba se hubiera producido alguna modificación en mi estado de salud, me comprometo a no participar en la misma.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna en este concepto.”

Aviso.- La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, el reglamento de la Federación Española de Atletismo.

Se podrá recibir asistencia y ayuda de otro participante, mientras esté celebrándose la prueba deportiva, no pudiendo ser acompañado por nadie ajeno a la prueba durante el recorrido, pudiendo ser descalificado.

En la zona de salida habrá una zona de control de material y administrativo de obligatorio cumplimiento, será necesaria la licencia del corredor y su DNI, (documento con foto para la comprobación de la identidad del participante), así como los dorsales que la organización proporcione, sin doblar ni manipular, que deberán ir en un lugar visible en la parte delantera..

Para la posterior retirada del material, también será necesario presentar licencia o DNI, que acredite e identifique al propietario del material.

Se dispondrá de zonas de recuperación con agua, refrescos y fruta, durante y al finalizar la prueba para todos los participantes.

Queda prohibido participar con cualquier tipo de mascota, así como con cualquier elemento que la organización considere peligroso para su propia persona o la de cualquier participante o miembro de la organización.

Si se participa con una silla adaptada para portar a cualquier otra persona, esta deberá estar homologada para la práctica deportiva y ambas personas tienen que estar aseguradas

Los elementos identificativos que se entreguen en el transcurso del evento servirán para optar a los diferentes servicios que te ofrece la organización, los cuales deben de ser mostrados en caso de ser solicitados por el personal voluntario y la organización durante la prueba deportiva.

Será de obligado cumplimiento por cada participante leer y aceptar antes de realizar la inscripción de la prueba del “**PLIEGO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES**” que figura al final del Reglamento.

17.- DESCALIFICACIONES

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No pasen por los puntos de control establecidos.
- No realicen el recorrido completo recortando en cualquier zona.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal o Chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta carrera.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o personal de la organización.
- Recibir cualquier tipo de ayuda no autorizada por la Organización
- Incumplimiento de cualquiera de las normas que se fijan en esta normativa.

NOTA: Serán retirados de la carrera todos aquellos corredores/as que no lleven el dorsal visible **Y LA PULSERA DE COLOR IDENTIFICATIVA (si la hubiera)**

Si se detectara una copia de dorsal, automáticamente se expulsaría de la competición, tanto al corredor inscrito como al suplantador, no permitiendo que participase en la prueba.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

18.- DESPUÉS DE CARRERA (ZONA DE SEGURIDAD)

Una vez que cruce la línea de meta, entrará en la zona de seguridad, un área cercada, designada exclusivamente para participantes. En la zona de seguridad, podrá hacerse una foto, refrescarse con agua y tomar su avituallamiento.

Una vez que salga de la zona de seguridad, no podrá volver a entrar. Los servicios médicos estarán disponibles para ayudarle. Después de la zona de seguridad, puede recuperar su bolsa de guardarropa.

19.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La prueba no se suspenderá por causas de climatología adversa, salvo que exista riesgo para la integridad física de las personas participantes, dictadas por los organismos competentes o bien se produzca una situación de emergencia civil. En este caso, la organización actuará a instancias de la autoridad competente y jueces deportivos.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, el horario, así como la posibilidad de realizar un aplazamiento o suspensión del evento por razones de seguridad o fuerza mayor, sin que ello suponga causa de reclamación de compensaciones económicas derivadas de los

gastos producidos para la asistencia al evento, tales como alojamientos, desplazamientos, etc. y de ningún tipo o perjuicios por parte de los inscritos.

20.- PROTECCION DE DATOS

Al inscribirse en la prueba, y aceptar sus términos y condiciones, así como el reglamento de la prueba, los participantes dan su consentimiento, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. La recogida y tratamiento de los datos personales que el usuario facilite tiene como finalidad la suscripción en un servicio de envío por cualquier medio de comunicación electrónico de información, encuestas y eventos relacionados con el sector deportivo.

La organización ha adoptado las medidas técnicas que estipula la normativa vigente para evitar la alteración, pérdida o tratamiento no autorizado a los datos personales que el usuario facilite y manifiesta su compromiso de confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales del usuario.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Carrera de Murcia Maratón.

En el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales y poder ayudar para que todo el evento deportivo se desarrolle con normalidad.

La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

CONSIDERACIONES FINALES:

La organización se reserva el derecho de realizar cambios en el presente reglamento si así lo considerara necesario, oportuno u obligatorio, comunicándolo en la web y Social Media así como en la información del corredor antes de la celebración de la carrera.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la FAMU, RFEA e IAAF para la presente temporada.

PLIEGO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES:

Documento de exención de responsabilidad para la prueba .

Al completar la inscripción de la prueba en cualquiera de sus modalidades, reconozca y acepto los siguientes puntos:

- Que he leído, conozco y acepto el reglamento de la prueba, así como los elementos imprescindibles para participar en la prueba.
- Mi dorsal es personal e intransferible y no podrá ser usado por otro participante en mi lugar, sin previo conocimiento y aceptación por parte de la Organización.
- Que mi estado físico general me permite participar en la prueba sin riesgo para mi salud.
- Que acepto y entiendo que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de una actividad deportiva, el cual estará cubierto por las pólizas de seguro que tiene el club deportivo organizador de dicho evento.

- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pueda necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla.
- Me comprometo a abandonar la prueba si los Servicios Médicos valorasen la necesidad de mi retirada de la misma.
- Participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad, asumiendo personalmente el riesgo inherente que supone el esfuerzo físico requerido durante la participación.
- Reconozco la dureza tanto física como psíquica que comprende la realización de una maratón, y
- Que autorizo a la organización la difusión de cualquier fotografía, grabación o filmación que se pueda tomar en el transcurso de la prueba, siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en la misma.